

Se espera que esta 29a Conferencia de los Partidos sobre el Cambio Climático se centra en evaluar los avances hacia los objetivos climáticos previamente establecidos, incluida la creación del Nuevo Objetivo Cuantificado Colectivo sobre Financiamiento Climático, y los países finalizarán y presentarán sus documentos de transparencia para mostrar cuánto han avanzado en el abordaje de sus objetivos climáticos a nivel nacional. En 2025, los países actualizarán o mejorarán sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) en virtud del Acuerdo de París, **y las voces indígenas deben ser escuchadas e integradas en estas actualizaciones. Para ello, la participación indígena debe comenzar ahora en 2024.**

**1. Implementación de los Fondos Climáticos:** Una vez que se hayan ultimado los detalles operativos y los mecanismos del nuevo fondo para pérdidas y daños, exigimos que estos fondos se desembolsen de manera equitativa, dando prioridad a los países en desarrollo y a las comunidades indígenas que se ven desproporcionadamente afectados por el cambio climático. Estos fondos deben otorgarse en forma de subvenciones, no de préstamos que solo fomentarán la colonización financiera.

**2. Avances en la tecnología verde:** A medida que continúen los avances tecnológicos, prevemos una adopción generalizada de tecnologías verdes, incluidas las mejoras en la energía renovable y el almacenamiento de baterías. Nuestra delegación exige que estas tecnologías se transfieran, sean accesibles y beneficiosas para los pueblos indígenas. Es imperativo que la extracción de materiales esenciales para estas tecnologías se lleve a cabo de una manera que respete plenamente el conocimiento y los derechos indígenas. Insistimos en mecanismos estrictos para garantizar que los procesos de extracción no generan ningún daño ambiental o cultural. Esto incluye consultas obligatorias y exhaustivas con los representantes indígenas para incorporar sus perspectivas y necesidades, acceso equitativo

garantizado a la tecnología y los recursos, y un seguimiento continuo riguroso para prevenir cualquier impacto adverso en nuestras tierras, medios de vida y patrimonio cultural. La extracción y el procesamiento de materiales deben cumplir con los más altos estándares ambientales y de derechos humanos para evitar cualquier degradación de los ecosistemas y la alteración de los modos de vida indígenas, y solo con el consentimiento previo libre e informado de los pueblos indígenas. El bienestar y la soberanía de los pueblos indígenas no son negociables, y exigimos un enfoque más justo e inflexible que salvaguarde inequívocamente tanto el medio ambiente como el patrimonio cultural. Cabe señalar en particular que estas tecnologías no deben crearse extrayendo minerales de tierras raras en tierras indígenas y lugares sagrados. Rechazamos la idea de que la energía nuclear es una solución ecológica; el llamado cáncer de bajo carbono sigue matando.

**3. Cambios económicos globales:** Se espera un cambio hacia economías verdes a nivel mundial, con mayores inversiones en infraestructura e industrias sostenibles. Esta transición debe incluir programas sólidos de transición justa, ya que exigimos apoyo para las comunidades y los trabajadores, en particular los de las regiones que dependen de las industrias de combustibles fósiles. En muchos casos, las comunidades indígenas han soportado el peso de la producción y los daños de los combustibles fósiles, y de repente, donde esa industria ya no está disponible, hay una brecha económica significativa. Si bien rechazamos el capitalismo, apoyamos las reparaciones climáticas y la compensación directa de los trabajadores por los daños físicos, ambientales, culturales y psicológicos que han sufrido y los salarios perdidos es un componente no negociable de estas comunidades no sólo se enfrentan a la degradación ambiental y a los perjuicios para la salud, sino que además se quedan sin ingresos. Una transición justa garantiza que estas personas se capaciten y puedan trabajar en nuevas industrias en la economía sostenible.

**4. Acuerdos y políticas internacionales:** Se prevé la introducción de acuerdos y políticas internacionales nuevos o actualizados destinados a acelerar la transición hacia una economía sostenible y baja en carbono. Exigimos que estas políticas incluyan disposiciones que protejan los derechos indígenas y promuevan bienes y servicios ambientalmente sostenibles de una manera que respete nuestras tradiciones y soberanías. Las naciones indígenas soberanas deben ser reconocidas como tales y todos los derechos de toma de decisiones que ello implica deben ser respetados. Nuestra participación y las demandas que planteamos son esenciales para garantizar que estos avances no sólo aborden los desafíos climáticos globales sino que también promuevan los derechos y el bienestar de las poblaciones indígenas, enfatizando la importancia de la cooperación internacional sostenida y el compromiso para alcanzar objetivos climáticos integrales.

**Eliminación progresiva de los combustibles fósiles:** poner fin a todos los subsidios a la industria de los combustibles fósiles

Poner fin a todos los subsidios a la industria de los combustibles fósiles implica un cambio radical en la política económica y gubernamental. Los subsidios que actualmente apoyan la producción y el consumo de combustibles fósiles deben eliminarse total e inmediatamente. Esta medida tiene por objeto desalentar el uso de combustibles fósiles haciéndolos económicamente inviables en comparación con las fuentes de energía renovables. Los fondos que antes se asignaban a estos subsidios deben reorientarse hacia el apoyo a proyectos de energía renovable, la investigación en tecnologías sostenibles, las reparaciones climáticas y la ayuda a los trabajadores que están en transición del sector de los combustibles fósiles a las industrias verdes emergentes. Este cambio también incluye la reforma de los códigos tributarios, el fin de los incentivos financieros para la exploración y producción de petróleo, gas y carbón, y la implementación de regulaciones estrictas contra los esfuerzos de cabildeo de la industria de los combustibles fósiles.

Los países desarrollados deberían hacer su parte y no sólo imponer una moratoria a cualquier nueva expansión de combustibles fósiles a nivel nacional, con una eliminación gradual

incluida para principios de la década de 2030 (<2034), sino que también deberían proporcionar financiamiento a los países en desarrollo para hacer la transición desde los combustibles fósiles hacia una economía impulsada por energía renovable.

Transición hacia una economía 80 por ciento verde para 2035 en los países desarrollados

La transición a una economía con un 80 por ciento de energía verde para 2035 implica una transformación significativa en el funcionamiento de las economías, priorizando la sostenibilidad y el equilibrio ecológico. Esta meta requeriría una inversión agresiva en fuentes de energía renovables como la solar, la eólica, la hidroeléctrica y la geotérmica. El objetivo es garantizar que estas fuentes de energía limpia representen al menos el 80 por ciento o más del consumo total de energía para 2030, reduciendo drásticamente la dependencia de combustibles fósiles. También implica mejorar la eficiencia energética en todos los sectores de la economía, desde los procesos industriales hasta los sistemas de calefacción y refrigeración residenciales. Los desarrollos de infraestructura se centrarán en prácticas sostenibles, incluidas normas de construcción ecológica, redes de transporte público ampliadas para reducir las emisiones vehiculares y el uso generalizado de vehículos eléctricos. Además, esta transición incluye el fomento de la creación de empleos verdes y la provisión de programas educativos y de capacitación para dotar a la fuerza laboral de las habilidades necesarias para desempeñar funciones de desarrollo sostenible. Los gobiernos, las empresas y las comunidades colaborarán para crear políticas e incentivos que promuevan una economía verde, garantizando que el crecimiento económico sea inclusivo y responsable con el medio ambiente.

Estas iniciativas requieren cooperación global, marcos de políticas sólidos, una inversión financiera significativa y un compromiso para superar los desafíos políticos y económicos asociados con una agenda tan transformadora.

En 2024, como parte de los esfuerzos en curso para combatir el cambio climático y fomentar la cooperación internacional, se esperan varios acontecimientos y avances importantes.

Nosotros, como delegación de pueblos indígenas independientes, participamos activamente

en estos procesos y planteamos nuestras demandas de justicia e inclusión.

## TRANSICIÓN JUSTA

Una transición justa, desde una perspectiva indígena, garantiza que el cambio hacia una economía baja en carbono sea equitativo e inclusivo, en particular para nuestras comunidades indígenas. Este enfoque reconoce las injusticias históricas y actuales que hemos enfrentado, enfatizando la necesidad de una justicia reparadora. Implica crear oportunidades para empleos verdes que integren nuestros conocimientos y prácticas tradicionales, brindar apoyo a los trabajadores que abandonan industrias perjudiciales para el medio ambiente y garantizar que seamos los principales tomadores de decisiones, respetando nuestra soberanía y autodeterminación. La transición debe fomentar la preservación de nuestras culturas, idiomas y tradiciones, reconociendo su importancia para la resiliencia e identidad de nuestra comunidad. Hace hincapié en las iniciativas lideradas por la comunidad y la gestión ambiental, destacando nuestras contribuciones a la biodiversidad y la salud de los ecosistemas. Las recomendaciones de políticas incluyen garantizar nuestra representación en los órganos de toma de decisiones sobre el clima y la energía, asignar fondos para proyectos verdes liderados por indígenas, implementar marcos legales que protejan nuestros derechos territoriales y crear programas educativos que incorporen nuestro conocimiento para los empleos verdes. Una transición justa, vista a través de una lente indígena, es a la vez sostenible y justa, comparte los beneficios de una economía baja en carbono de manera equitativa y nos empodera para liderar hacia un futuro resiliente e inclusivo.

## PÉRDIDAS Y DAÑOS

Desde una perspectiva indígena, Pérdidas y daños reconoce los impactos desproporcionados del cambio climático en nuestras comunidades indígenas. El cambio climático nos afecta de maneras únicas y profundas, amenazando nuestras tierras, medios de vida y formas de vida. Reconociendo esto, es esencial desarrollar mecanismos equitativos para compensar estos

impactos. Esto implica involucrar activamente a las comunidades indígenas en el diseño e implementación de estas soluciones para garantizar que sean culturalmente apropiadas y efectivas.

Este enfoque garantiza que las nuevas oportunidades de la economía verde sean accesibles para los pueblos indígenas, y ofrece vías para lograr medios de vida sostenibles que se ajusten a nuestros valores y tradiciones. Nuestra sabiduría y nuestras prácticas tradicionales, perfeccionadas a lo largo de siglos de vida en armonía con la naturaleza, son invaluable para elaborar soluciones sostenibles a los desafíos climáticos. Al valorar y utilizar nuestro conocimiento, podemos mejorar la eficacia de las iniciativas de adaptación y mitigación del cambio climático. Además, es fundamental preservar nuestro patrimonio cultural frente al cambio climático, lo que incluye la protección de nuestros lugares sagrados, lenguas y prácticas tradicionales que están en peligro.

Abordar las pérdidas no económicas es igualmente importante, ya que la pérdida de identidad cultural, conexiones espirituales y cohesión comunitaria no puede medirse en términos monetarios, pero se siente profundamente dentro de nuestras comunidades.

Garantizar el apoyo jurídico y normativo es fundamental para proteger nuestros derechos y promover nuestra participación activa en la acción climática. Esto incluye reconocer y defender nuestros derechos territoriales, brindar recursos financieros para iniciativas climáticas lideradas por la comunidad y crear políticas inclusivas que reflejen nuestras necesidades y perspectivas.

Al integrar estos elementos, podemos crear una respuesta más inclusiva y justa al cambio climático que honre y empodere a las comunidades indígenas. Este enfoque holístico no solo aborda los impactos inmediatos del cambio climático, sino que también construye un futuro resiliente y sostenible para todos.

## **CONSENTIMIENTO LIBRE, PREVIO E INFORMADO (CLPI)**

El CLPI es una piedra angular en la relación entre las comunidades indígenas y los proyectos de desarrollo que afectan a sus tierras y culturas. Es crucial garantizar que cualquier iniciativa económica, ambiental o social, incluidas las relacionadas con la Transición Justa y la lucha contra las Pérdidas y los Daños, se lleve a cabo únicamente con el consentimiento claro de las comunidades indígenas afectadas. El CLPI empodera a los pueblos indígenas para negociar los términos de la participación, proteger su patrimonio cultural y garantizar que se respeten sus derechos frente a los cambios y desafíos globales. Este principio debe ser reconocido e implementado a nivel mundial para respetar y defender verdaderamente la soberanía indígena y garantizar su participación activa en la configuración de un futuro sostenible.

## **DISTRACCIONES PELIGROSAS**

Las falsas soluciones en el contexto del cambio climático no sólo son inadecuadas sino también peligrosas. Estas medidas, que parecen beneficiosas para reducir las emisiones de carbono o mitigar el impacto ambiental, en última instancia no abordan las causas profundas de los problemas y, a menudo, Desde una perspectiva indígena, estas supuestas soluciones son particularmente insidiosas, ya que con frecuencia socavan los derechos indígenas y pasan por alto la naturaleza holística e interconectada de los ecosistemas, entendida a través de la sabiduría indígena.

Para las comunidades indígenas, la batalla contra las falsas soluciones es urgente. Estas medidas, que incluyen proyectos de geoingeniería a gran escala, esquemas de comercio de carbono o producción de biocombustibles, a menudo resultan en desposesión de tierras, degradación ecológica y mayor marginación. Priorizan las ganancias sobre las personas y la naturaleza, perpetuando un ciclo de daño ambiental y social.

Esto no sólo altera nuestras prácticas sostenibles sino que también amenaza nuestra propia existencia. Los activistas y líderes indígenas piden una reevaluación profunda de estas soluciones "verdes". Debemos exponer y dismantelar las nuevas formas de colonialismo ambiental disfrazadas de acción climática. Las verdaderas soluciones deben incorporar los sistemas de conocimiento indígenas, priorizar la salud de los ecosistemas y respetar la soberanía y la autodeterminación de las comunidades indígenas en todo el mundo. Las iniciativas lideradas por las comunidades son esenciales, ya que empoderan a los pueblos indígenas para liderar la lucha contra el cambio climático en sus propios términos. La participación equitativa en los procesos de toma de decisiones sobre el clima no es negociable. Las voces indígenas no sólo deben ser incluidas, sino que deben ocupar un lugar central en todos los foros en los que se discutan políticas y soluciones climáticas. Esto garantiza que las estrategias no sólo sean técnicamente eficaces, sino también socialmente justas y culturalmente apropiadas.

Poner de relieve estas cuestiones es fundamental para garantizar que la acción climática sea verdaderamente sostenible y justa. No basta con reducir la huella de carbono; también debemos respetar los derechos territoriales y las prácticas tradicionales de los pueblos indígenas. Nuestra sabiduría, que hace hincapié en vivir en armonía con la naturaleza y reconocer la interdependencia de todos los seres vivos, ofrece el camino a seguir. Al integrar esta perspectiva, podemos promover soluciones genuinas que beneficien al planeta y a todos sus habitantes de manera equitativa.

Para abordar las soluciones falsas es necesario examinar las estrategias climáticas para asegurarse de que no perpetúen el daño o la desigualdad. Hay demasiado en juego como para conformarse con medidas a medias o soluciones engañosas. Si elevamos el conocimiento y el liderazgo de los indígenas, podemos desarrollar estrategias que realmente aborden las causas profundas del cambio climático y promuevan un mundo más sano y más justo para todos. Nuestro futuro depende de ello.

## OPOSICIÓN A LOS SISTEMAS DE COMERCIO DE CARBONO

La oposición a los sistemas de comercio de carbono es un punto de enfoque crítico desde una perspectiva indígena, ya que estos sistemas a menudo promueven un enfoque basado en el mercado para resolver los problemas climáticos que puede descuidar los cambios sistémicos más profundos necesarios para una verdadera justicia ambiental. Los mercados de carbono permiten a las empresas y los países comprar y vender derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Si bien están ostensiblemente diseñados para reducir las emisiones, estos sistemas pueden conducir al "colonialismo del carbono", donde la carga del ajuste recae desproporcionadamente sobre las tierras y los pueblos indígenas.

Las comunidades indígenas suelen argumentar que el comercio de carbono no reduce las emisiones totales, sino que simplemente traslada la responsabilidad de los grandes emisores a las zonas con menor desarrollo económico. Esto puede dar lugar a situaciones en las que se destinan tierras indígenas a proyectos de compensación de carbono, como la forestación a gran escala, a menudo sin el consentimiento genuino ni el beneficio de las comunidades locales, lo que altera los estilos de vida tradicionales y provoca un desequilibrio ecológico. El objetivo es defender la reducción directa de emisiones en la fuente y promover prácticas sostenibles que integren el conocimiento indígena y la gestión del medio ambiente.

Este enfoque se opone a la mera mercantilización de la naturaleza como un "sumidero" de la contaminación industrial y enfatiza una gestión ambiental holística, liderada por la comunidad, que respete y preserve las culturas indígenas y la integridad del mundo natural. Aprovechando el impulso de la conferencia del año pasado, nuestra delegación se ha comprometido a profundizar su compromiso y a promover una comprensión integral de la crisis climática en la COP29. Hemos perfeccionado nuestras prioridades políticas clave para

integrar aún más los conocimientos y las prácticas indígenas en el discurso ambiental global.

A continuación, se detalla cómo planeamos abordar esto:

## **PROMOCIÓN DE LAS FORMAS DE CONOCIMIENTO INDÍGENAS**

Continuando con los debates del año pasado, abogamos por el reconocimiento de las formas de conocimiento indígenas como una perspectiva alternativa esencial que ofrece una visión holística e interconectada de la naturaleza. Esta cosmovisión es crucial para enriquecer la gestión ambiental y la sostenibilidad a nivel mundial.

## **DEFENSA DE LA PARTICIPACIÓN INDÍGENA**

Basándose en compromisos anteriores, nuestra delegación insiste en la crucial inclusión de las voces y prácticas indígenas en la formulación de políticas climáticas y en las negociaciones globales. Además, las comunidades indígenas deberían ser reconocidas independientemente de si son reconocidas “formalmente” por los gobiernos. Estamos impulsando la creación de grupos de trabajo que exploren sistemas alternativos para valorar e interactuar con la naturaleza, yendo más allá de los marcos económicos convencionales.

## **BOSQUES Y AMAZONIA**

En preparación para la actualización de 2025 de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) en virtud del Acuerdo de París, los Guardianes de la Sabiduría Amazónica, como aliados de la Delegación de Guardianes de la Sabiduría, ven la COP29 como un momento crucial para influir en estas políticas climáticas en la lucha por un futuro saludable, justo y habitable. Los jóvenes indígenas miembros de la delegación participarán activamente en las negociaciones, abogarán por la integración de los derechos y

conocimientos indígenas amazónicos, presionarán a los gobiernos nacionales y colaborarán con otras organizaciones para garantizar que las NDC reflejen con precisión las necesidades de sus comunidades. Al monitorear de cerca el proceso, Nuestro objetivo es garantizar que las voces indígenas amazónicas estén representadas en estos importantes acuerdos internacionales sobre el clima.

## **SALUD Y PROTECCIÓN DE LOS OCÉANOS**

Destacando el progreso logrado el año pasado, seguimos centrados en la importancia crítica de la salud de los océanos y la protección de los arrecifes costeros, en particular alrededor de los países insulares. Nuestras constantes iniciativas de promoción están orientadas a establecer medidas de protección basadas en el conocimiento tradicional y las prácticas sostenibles.

## **SOLUCIONES Y REPARACIONES POST-CRECIMIENTO**

Reflexionando sobre los debates del año pasado, abordamos la necesidad de soluciones post crecimiento y decrecimiento que reconozcan las responsabilidades históricas del Norte Global y apunten a rectificar las desigualdades persistentes arraigadas en el colonialismo. Nuestro enfoque incluye la defensa de las reparaciones y de vías de desarrollo sostenible que se alejen de la dependencia de los indicadores de crecimiento económico.

## **RESTABLECER LA PERSPECTIVA DE PARENTESCO: .**

### **FORMAS INDÍGENAS DE CONOCIMIENTO**

Basándonos en las reflexiones del año pasado, nuestra delegación sigue desafiando la perspectiva colonial dominante de la naturaleza, que a menudo mercantiliza el medio ambiente. Hacemos hincapié en la recuperación de una perspectiva de parentesco que considere a los seres humanos y la naturaleza como parientes interconectados, no como

meros recursos.

Durante la COP29, organizaremos una serie de eventos paralelos en las zonas verde y azul para promover estas prioridades de políticas refinadas. Estos eventos destacarán la acción climática liderada por los indígenas, enfatizarán la importancia de la descolonización y abogarán por la equidad ambiental, fomentando una plataforma para debates significativos y transformadores.

## **FINANCIACIÓN CLIMÁTICA DE LA COP29 DESDE UNA PERSPECTIVA INDÍGENA**

La financiación climática, desde una perspectiva indígena, se centra en la distribución equitativa y culturalmente apropiada de los recursos para apoyar a las comunidades indígenas en la adaptación y mitigación de los impactos del cambio climático. Esta perspectiva hace hincapié en que los mecanismos y recursos financieros no sólo deben llegar a las comunidades indígenas, sino también respetar su soberanía y sus sistemas de conocimiento tradicional.

### **ACCESO DIRECTO Y EQUITATIVO A LA FINANCIACIÓN**

Las voces indígenas piden un acceso directo a la financiación climática y abogan por procesos simplificados que eliminen las barreras burocráticas. Esto garantiza que la financiación llegue directamente a los pueblos indígenas, lo que nos permitirá implementar soluciones climáticas localizadas que tengan sus raíces en sus conocimientos y prácticas ecológicas tradicionales.

#### **❖ Participación en la Gobernanza Financiera:**

Nuestras delegaciones indígenas destacan la importancia de incluir a los pueblos indígenas en las estructuras de gobernanza de los mecanismos de financiación climática. Esta inclusión garantiza que las decisiones de financiación se tomen con un profundo conocimiento de los

desafíos particulares que enfrentan las comunidades indígenas y que estas decisiones estén alineadas con los principios de libre determinación y consentimiento.

❖ Respeto de los conocimientos y prácticas tradicionales:

La financiación climática debe apoyar proyectos que incorporen los conocimientos ecológicos indígenas, que han demostrado mejorar la biodiversidad y la salud de los ecosistemas. El apoyo financiero a los proyectos que utilizan estos conocimientos no solo contribuye a la resiliencia climática, sino que también promueve la preservación y revitalización de las culturas indígenas.

❖ Rendición de cuentas y transparencia:

Deben existir mecanismos para garantizar que la financiación climática se utilice de manera eficaz y llegue a los destinatarios previstos sin desviaciones. Las comunidades indígenas deben tener las herramientas y la capacidad para supervisar e informar sobre cómo se utilizan estos fondos, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.

❖ Abordar las desigualdades históricas:

Los mecanismos de financiación climática deben reconocer y abordar las desigualdades e injusticias históricas que han enfrentado los pueblos indígenas, incluida la desposesión de tierras y la exclusión de las oportunidades económicas. Los recursos financieros destinados a combatir el cambio climático deben contribuir a rectificar estas injusticias, apoyando la rehabilitación ambiental y social.

*Al centrarse en estos principios, la financiación climática puede servir como una herramienta poderosa no sólo para abordar los impactos del cambio climático sino también para promover los derechos y el bienestar de los pueblos indígenas a nivel mundial.*

## CNQG

En el contexto del Nuevo Objetivo Cuantificado de Financiación Climática (NCQG), nuestras demandas de una financiación climática equitativa son claras: tanto la cantidad como la calidad de la financiación climática necesitan una transformación radical. Pedimos una financiación climática en billones de dólares. El costo de la inacción frente al cambio climático supera con creces esta inversión. En la actualidad, la guerra y los conflictos reciben billones de dólares en financiación, que a menudo se utilizan para la destrucción, mientras que la necesidad urgente de fondos para apoyar la regeneración y la vida mediante la acción climática sigue sin estar financiada. El último objetivo de financiación climática de 100.000 millones de dólares es lamentablemente insuficiente y está muy lejos de abordar las crecientes necesidades relacionadas con el clima, en particular el socorro en caso de desastres y los daños inducidos por el clima.

La calidad del financiamiento climático también debe evolucionar hacia una financiación libre de deuda y basada en subvenciones. Históricamente, el 63% de los 100.000 millones de dólares destinados a la financiación climática se ha basado en préstamos, lo que no hace más que exacerbar la carga de la deuda de los países vulnerables. Este cambio es fundamental, ya que la financiación climática debe considerarse un derecho, no un mecanismo extractivo con ánimo de lucro. Es esencial que la financiación climática provenga de financiación pública en

lugar de inversiones privadas, lo que garantiza que sea previsible, adecuada y accesible. Sin ello, las necesidades urgentes de las poblaciones vulnerables, incluidas la recuperación ante desastres y la resiliencia climática, seguirán sin satisfacerse.

La accesibilidad de la financiación climática, en particular para los pueblos indígenas y las comunidades locales, sigue siendo un reto importante. Mecanismos como el Fondo Verde para el Clima (GCF) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) canalizan los fondos en gran medida a través de actores estatales, que a menudo operan dentro de estructuras coloniales. Esto crea barreras para que las comunidades indígenas y las partes interesadas locales accedan directamente a los fondos. Además, los intermediarios como los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) a menudo introducen complejidad, trámites y obstáculos burocráticos que dificultan que los más vulnerables se beneficien de la financiación climática. Es necesario abordar este problema, ya que los pueblos indígenas, que están en la primera línea de la crisis climática, necesitan un acceso directo y simplificado a estos fondos.

El NCQG debe situar las finanzas públicas en el centro de su acción, y que las disposiciones públicas sean las que guíen la mayor parte de la financiación climática. Las finanzas públicas no sólo deben formar parte del panorama más amplio de la inversión mundial, sino que deben ser la fuente principal de financiación climática, garantizando que se distribuyan de manera equitativa y sin añadir más cargas de deuda. Los países desarrollados tienen la responsabilidad particular de reasignar los presupuestos de las industrias perjudiciales, como los subsidios a los combustibles fósiles, que en promedio ascienden a 13 millones de dólares por minuto, y redirigir esos fondos a la financiación climática. En comparación, los daños climáticos actualmente le cuestan a la economía mundial 16 millones de dólares por hora. Sólo en Europa, se podrían movilizar 900.000 millones de dólares adicionales a través de impuestos y haciendo que los contaminadores rindan cuentas.

Por último, el NCQG debe abordar cuestiones de responsabilidad, implementación,

seguimiento e impacto. ¿Quién será responsable de implementar y supervisar el NCQG? ¿Cómo se hará el seguimiento de los fondos y cómo garantizaremos la transparencia y la rendición de cuentas? Y, lo que es más importante, ¿cómo se medirá el impacto de la financiación climática, en particular para los más vulnerables al cambio climático?

Abordar estas cuestiones será crucial para garantizar que el NCQG sea eficaz y verdaderamente transformador en la lucha por la justicia climática.

Versión más corta; texto resumido sobre NCQG

El NCQG aboga por una financiación climática que alcance billones de dólares, haciendo hincapié en que el coste de la inacción supera con creces la inversión inicial necesaria. En la actualidad, billones de dólares se destinan a la guerra y el conflicto en lugar de a la regeneración y la creación de vida. La meta de 100.000 millones de dólares es insuficiente, sobre todo teniendo en cuenta que el 63% de esta financiación se basaba en préstamos, lo que cargaba a los receptores con deudas. La financiación climática debe estar libre de deudas y basada en subvenciones, y las asignaciones presupuestarias deben trasladarse de la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) a la financiación climática. La accesibilidad es crucial, ya que los fondos deben poder obtenerse fácilmente con un mínimo de trámites burocráticos debido a la urgencia de la crisis climática. Una parte importante de la financiación debe destinarse a la ayuda en caso de desastres y a los daños relacionados, y debe obtenerse de la financiación pública en lugar de préstamos o planes lucrativos. Es esencial una financiación predecible, adecuada y accesible, con una definición clara de la financiación climática y mecanismos de seguimiento mejorados.

Para superar los desafíos anteriores, las comunidades indígenas deben tener un mejor acceso a estos fondos, abordando las complejidades y barreras de los mecanismos actuales, como el Fondo Verde para el Clima (GCF) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF). El NCQG enfatiza la necesidad de financiamiento público, abogando por un enfoque

estratificado donde el financiamiento público sea el núcleo, complementado con inversiones globales, o colocando el financiamiento público en el centro de todas las iniciativas. Los presupuestos públicos deben reorientarse desde los subsidios a los combustibles fósiles y el gasto militar hacia el financiamiento climático, y Europa tiene el potencial de recaudar 900 mil millones de dólares a través de impuestos y un sistema de pago por contaminación. Finalmente, la implementación de estos objetivos requiere una rendición de cuentas clara, asegurando un seguimiento y evaluación adecuados de los impactos del financiamiento climático.

Soluciones al cambio climático lideradas por mujeres desde una perspectiva indígena

Las soluciones al cambio climático lideradas por mujeres, en particular desde perspectivas indígenas, empoderan a las mujeres como agentes fundamentales en la gestión ambiental, aprovechando sus roles únicos y profundos conocimientos culturales para promover la equidad de género y la sostenibilidad ecológica. Las mujeres indígenas poseen conocimientos ancestrales sobre la gestión de la tierra y los recursos, y su liderazgo en iniciativas lideradas por mujeres aprovecha esta sabiduría para diseñar estrategias de resiliencia climática que estén en sintonía con la cultura y sean efectivas para sus comunidades. Estos movimientos empoderan a las mujeres indígenas para abordar problemas ambientales locales urgentes como la degradación de la tierra y la escasez de agua.

Al liderar iniciativas de base, no solo abordan los desafíos inmediatos, sino que también fortalecen las capacidades a largo plazo de sus comunidades para una vida sostenible. Las mujeres indígenas abogan por una representación sustancial en la formulación de políticas climáticas, y se esfuerzan por garantizar que los marcos de acción climática incorporen los derechos y las perspectivas indígenas, promoviendo así políticas que sean inclusivas y equitativas. Están a la vanguardia de la integración del conocimiento ecológico tradicional con las prácticas de sostenibilidad modernas, y son pioneras en enfoques que minimizan los impactos ambientales al tiempo que refuerzan la resiliencia de las comunidades. Al vincular

la acción climática con el empoderamiento económico, las iniciativas lideradas por mujeres indígenas fomentan oportunidades en sectores sostenibles como el cultivo de plantas nativas, el ecoturismo y la artesanía tradicional, que apoyan tanto el desarrollo comunitario como los objetivos ambientales. Destacar y apoyar las soluciones lideradas por mujeres indígenas es esencial para un enfoque holístico y justo para abordar el cambio climático, asegurando que las soluciones no solo mitiguen los impactos ambientales, sino que también mejoren el tejido cultural, social y económico de las comunidades indígenas.

Recomendación de política: Inclusión de las emisiones militares en las emisiones determinadas a nivel nacional Contribuciones (NDC)

Para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en materia de acción climática, todos los países deberían incluir las emisiones de las operaciones militares en sus contribuciones determinadas a nivel nacional e internacional. Esta inclusión debería extenderse al proceso de Balance Global para asegurar una evaluación integral del progreso global en el marco del Acuerdo de París. Los países deben proporcionar metodologías detalladas para calcular estas emisiones y establecer objetivos de reducción ambiciosos y específicos con estrategias claras. Mayor inversión en tecnologías militares con bajas emisiones de carbono

También es crucial implementar esta política, que requiere modificaciones de las leyes nacionales sobre el clima y las operaciones militares, con una estrecha colaboración entre los departamentos de medio ambiente y defensa, ofreciendo así una representación más precisa de los esfuerzos nacionales en las iniciativas climáticas globales.